



Madrid, 8 de noviembre de 2021

De: Jordi Montejo Torre Responsable de Aeropuertos en ATES.

A: la Agencia Estatal de la Seguridad Aérea (AESA).

Me pongo en contacto con ustedes, dado que, después de haber tratado varias veces los problemas que están surgiendo desde que AESA es el organismo que examina para la certificación tanto del C1, como del C2 y del C3, no estamos viendo una solución real por su parte.

La mayoría de Empresas de Seguridad que operan en los distintos Aeropuertos de España no se están tomando en serio nuestra formación. Creemos que la formación y preparación para el examen C2 puede ser muy mejorable pero, como los cursos que nos están dando están homologados por ustedes, no podemos hacer mucho por esa vía.

Sabemos, y por supuesto estamos de acuerdo, que ningún Vigilante puede entrar a formar parte de la plantilla en un Aeropuerto sin tener el C1 y que no se puede operar en RX (depende del servicio) sin el C2 o el C3, pero creemos que tres intentos para superar el examen son insuficientes, ya que se va a estos exámenes con un estado de ansiedad tal que, en muchas ocasiones, el examinado se bloquea.

Por todo ello, y como último intento de solucionar este problema (que está provocando una tensión y un malestar muy grandes entre los Vigilantes de los Servicios de los Aeropuertos hasta tal punto que, incluso durante nuestra jornada de trabajo, solo se habla de los exámenes de AESA), solicitamos una respuesta por su parte, creyendo que la mejor solución sería disponer de intentos ilimitados para la realización del examen.

Un cordial saludo.